



MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVII - N° 92  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

#### ASAMBLEAS

##### ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 1653 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/2021, se CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de junio de 2021, a las 19,00 horas, en el salón de eventos "El Globo", (lugar con mayor espacio para cumplir con el distanciamiento social, preventivo y obligatorio y protocolos Covid - 19), situado en calle Lavalle N° 342 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el día 30 de Setiembre de 2019 .- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el día 30, de Setiembre de 2020 .- 5) Elección tres (3) miembros para integrar la Junta Electoral (art. 19 Estatuto). 6) Elección de autoridades por vencimiento de mandato respecto a los siguientes órganos: Elección para integrar la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cuatro (4) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, todos ellos por 2 (dos) años. Elección de Revisadores de Cuenta Titular y Suplente por el término de 2 (dos) años (art.20 Estatuto). Poner en conocimiento a los señores asociados que al momento de concurrir a la asamblea fijada deberán cumplir con todas las medidas de higiene y seguridad establecidas mediante los protocolos autorizados por el Centro de Operaciones de Emergencias (COE).

Art. 42º del Estatuto: Cuando no hubiere reunido quórum suficiente vencido el plazo de una hora a la fijada en la convocatoria, la Asamblea podrá deliberar, cualquiera sea el número de socios presentes. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 308348 - \$ 3203,82 - 12/05/2021 - BOE

##### CENTRO TRADICIONALISTA GATO Y MANCHA – ASOCIACIÓN CIVIL

##### TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. Por Acta N° 164 de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2021, CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 27º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 10º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, y al 11º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2.020, para el día 10/06/2021, a las veinte horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N°10 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y N° 11 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de Autoridades por culminación de mandato. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones."

3 días - N° 310450 - \$ 1842,78 - 12/05/2021 - BOE

##### GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de

2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLÉISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2020." 3º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550." NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 18 de Mayo de 2021 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 310721 - \$ 1817,85 - 12/05/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE KARATE DO OKINAWA SHORIN RYU SHIDOKAN

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por acta N° 29 de la Comisión Directiva de fecha 29/04/2021, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Junio de 2021, en primera convocatoria a las 20:00 hs. y en segunda convocatoria a las 21:00 hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social de Baracaldo N° 2579 de Barrio Villa Cabrera de la ciudad de Córdoba (para el supuesto caso de que llegada la fecha de la asamblea rigiese el Aislamiento Social Obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial, dicha asamblea se realizará bajo la modalidad a Distancia y de forma virtual a través de la plataforma Zoom con el siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/83997909459?pwd=bEdxVTN1Kz-QzclhYVXdpMmthTGFTdz09> ID de reunión: 839 9790 9459; Código de acceso: 911194); para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con la

Sra. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.  
2) Ratificación y rectificación del Acta N° 28 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2021. 3) Elección de autoridades para integrar la Junta Electoral. Se recuerda a los Sres. Asociados que oportunamente deberán cursar comunicación para su inscripción en la Planilla de Asistencia a Asamblea. Córdoba, 03/05/2021.

5 días - N° 310746 - \$ 3193,20 - 14/05/2021 - BOE

#### DEAN FUNES

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de Mayo de 2021 a las 21hs., en bar Ohana sito en calle 25 de Mayo esquina Independencia, de la Ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuenta y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5 y 6, cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente; 3) Elección de nuevas autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas para los próximos tres (3) periodos; 4) Cambio de sede social.-

3 días - N° 310856 - \$ 837,90 - 14/05/2021 - BOE

#### AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 21 de Mayo del corriente año a las 21:30hs mediante plataforma digital Zoom ID 6479192925, clave de ingreso 7XN97z para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Consideración de memorias, informe de la comisión revisadora de cuenta y documentación contable del ejercicio 84 y 85 del 2019 y 2020 respectivamente. 3) Renovación parcial de autoridades.-

8 días - N° 311393 - \$ 1437,28 - 19/05/2021 - BOE

#### INSTITUTO HIJAS DE MARIA INMACULADA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1. Por Acta del Consejo Superior, de fecha 19/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2.021, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Madre Brígida Postorino N° 2733 (ex Cesareo Domínguez) B° Villa Corina de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el

acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior, 3) Ratificación del Orden del Día tratado en la Asamblea anterior del día 20/12/2019 y 4) Modificación formal de sede social por cambio de nombre de la calle. Cambio de Cesáreo Domínguez, a Madre María Brígida Postorino, conservando la misma numeración N°2733. 5) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2020, 6) Elección de Revisores de Cuentas y 7) Causales por las cuales no se realizó la asamblea a término. Fdo: El Consejo Superior.

3 días - N° 310909 - \$ 1365,78 - 12/05/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL UNA MANO SOLIDARIA

##### HERNANDO

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 20 de Mayo de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social de la entidad, sita en calle Alberdi N° 335 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos y cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo de la no realización de la Asamblea General Ordinaria del año anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Complementarios, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor relacionados con los Ejercicios N° 1 y 2 cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.020, respectivamente.

1 día - N° 310959 - \$ 370,99 - 12/05/2021 - BOE

#### SPORT CLUB COLON ASOCIACION CIVIL CUIT

##### ARROYO CABRAL

La comisión directiva del SPORT CLUB COLON - ASOCIACION CIVIL CUIT N°30708819448 resuelve: ART N°1: Convocar a asamblea general ordinaria para el día 28 de mayo del 2021 a las 20:00hs en la sede ubicada en calle Esteban Piacenza y Mariano Moreno de la localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, en la cual se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta realizada el 20 de septiembre del

2018. 3) Causales por las cuales no se convocó a término la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 4) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N°79 cerrado el 31 de diciembre del 2018, N°80 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y N°81 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 5) Celebración de elecciones para renovación de la comisión directiva.

8 días - N° 311090 - \$ 7630,40 - 14/05/2021 - BOE

#### SANATORIO CRUZ AZUL S.R.L.

##### VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea Extraordinaria el día 26/05/2021, a las 20hs. en el Salón de la Asociación Mutual Médica de Villa María, propietaria actualmente de SOS Salud, sito en el Predio de calle José Riesco 734 de la ciudad de Villa María (Ex Predio de los Médicos). Orden del día: 1) Lectura del orden del día, 2) Lectura y aprobación del acta anterior, 3) Designación de dos socios para firmar el acta del día de la fecha, 4) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Luis Enrique Asensio, 5) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Delia Victoria Sartori, 6) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por la socia Adriana Teresa Veglia, 7) Ejercicio del derecho de preferencia de los socios respecto a la adquisición de cuotas sociales puestas a la venta por el socio Juan Carlos Maroni.

5 días - N° 311157 - \$ 3707 - 12/05/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR

##### VILLA GENERAL BELGRANO

Se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN CIVIL SEMILLA DEL SUR" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Mayo de 2021, a las 19.00 horas. teniendo en cuenta el contexto sanitario actual, se decide por unanimidad, llevarla a cabo por la modalidad a distancia, a través del sistema de videoconferencia "Zoom" ID de reunión: 736 6152 2354 Código de acceso: SEMILLA, debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CiDi en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II, conforme lo establece el Decre-

to Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado; b) Una computadora o celular con internet; con cámara y micrófono. El instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario, y documentación sujeta a aprobación asamblearia, será remitida a todos los asociados que confirmen su asistencia a la siguiente casilla de email memoriasemilladel-sur@gmail.com, sin perjuicio de encontrarse a disposición en la sede. Se podrá confirmar asistencia hasta dada por comenzada la Asamblea. En la cual se tratará el siguiente orden del día: PRIMERO Autorización al Representante Legal (Presidente) para confeccionar y firmar el acta; SEGUNDO Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. TERCERO: Consideración de la Memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes de los Ejercicios Económicos con cierre al 31 de diciembre de 2019 y 2020. CUARTO: Designación de 2 (dos) asociados para formar la junta electoral. QUINTO: Elección de autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. SEXTO: Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 311231 - \$ 2702,97 - 12/05/2021 - BOE

#### **AGRUPACIÓN TRANSPORTISTAS UNIDOS DE ARIAS**

Se convoca a los asociados de la "Agrupación Transportistas Unidos de Arias" a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social ubicada en Ruta Nº 8 Km. 410 en la localidad de Arias, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, el día 17 de Junio de 2021 a las 19:00 Horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Aprobación de convocatoria para la Asamblea General Ordinaria para el día de la fecha. 2º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea. 3º) Ratificación de la asamblea llevada a cabo el día 30/11/2020; en la cual se trataron los siguientes puntos: A) Aprobación de convocatoria para la Asamblea General Ordinaria para el día de la fecha.- B) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea.- C) Elección de cuatro asambleístas, (tres titulares y un suplente) para conformar la Junta electoral.- D) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio Nº 19; cerrado al 31/07/2019; cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revi-

sora de Cuentas.- E) Renovación total de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. El Secretario.

3 días - Nº 311244 - \$ 1741,02 - 14/05/2021 - BOE

#### **ADMISTRADORES DE CONSORCIOS**

El Consejo Directivo De Espacios Comunes Del Consorcio De Propietarios Del Complejo Edificio Alas III – calle Deán Funes 1752 de barrio Alberdi. Llama a concurso para ocupar el cargo de Administrador de Espacios comunes. Los interesados, que deseen acceder al cargo, deberán retirar el pliego de especificaciones en la sala de guardia (puesto Alfa), ubicada al ingreso de la cochera techada. A partir del día 6 de mayo de 2020. Las ofertas se reciben hasta el día 18 de mayo a las 20:00 hrs en sobre cerrado con logo de la empresa o a nombre del responsable y dirigido al Consejo de Administración de Espacios Comunes, debiendo comunicar la novedad, al correo adm.central.alasiii@gmail.com.

6 días - Nº 311288 - \$ 3621,60 - 13/05/2021 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE**

La CD, convoca a los asociados a participar de la ASAMBLEA EXTRAORDNARIA a distancia para el día 21 de Mayo de 2021 a las 20 horas, través de la Plataforma Web ZOOM, cuyo link de ingreso es <https://us02web.zoom.us/j/87572181953>. ID de reunión: 875 7218 1953, para tratar el sig orden del día: 1) Elección de 2 Asociados para que junto con Presidente firmen el acta 2) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2020 y Asamblea General Ordinaria 11/11/2020 3) Tratamiento de estados contables 2019 y 2020, informes de órgano fiscalización, memorias 2019 y 2020 y documentación pertinente 4) Elección de tres (3) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio 5) Elección de la Honorable Comisión Directiva y al efecto de cumplir con el estatuto de la sig forma: un (1) Presidente por el termino de 2 años, (1) Vice- Presidente por el termino de 1 año; un (1) Secretario por el termino de 1 año ; un (1) Pro-Secretario por el termino de 2 años, un (1) Tesorero el termino de 2 años; un (1) Pro-Tesorero por el termino de 1 año, tres (3) Vocales Titulares por el termino de 2 años, tres (3) Vocales Titulares por el termino de 1 año; tres (3) Vocales Suplentes el termino de 2 años; dos (2) Vocales Suplentes todos por el termino de 1 año 6) Elección Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Para confirmar la asistencia y hacer conocer el

sentido del voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico loreagustavo@hotmail.com

8 días - Nº 311511 - \$ 9123,20 - 19/05/2021 - BOE

#### **DINOSAURIO S.A.**

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 20.05.2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sita en calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día. 1º) Designación de dos (2) accionistas a fin de que suscriban el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente; 2º) Lectura y consideración de la memoria del Directorio, el balance general, incluyendo estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo efectivo, sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31.12.2020, y el informe del síndico; 3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2020 y su retribución; 4º) Designación de dos (2) directores titulares; 5º) Consideración de la gestión del síndico titular por el ejercicio social cerrado el día 31.12.2020 y su retribución; 6º) Consideración del resultado del ejercicio; y 7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante las autoridades competentes. Se informa a los señores accionistas que el balance general y demás documentación correspondiente al punto 2º del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 9.00 a 16.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 16.05.2021, a las 16.00 horas.

5 días - Nº 311680 - \$ 8045,75 - 14/05/2021 - BOE

#### **ALIANZA BOCHAS CLUB MIRAMAR ASOCIACION CIVIL**

Por Acta Nº 135 de la Comisión Directiva, de fecha 28/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Junio de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Santiago del Estero Nº 302, Miramar, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Informe y consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 28 y N° 29, cerrados el 30 de Abril de 2019 y el 30 de Abril de 2020; 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva y un miembro titular y un miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de un ejercicio. Firmado: La Comisión Directiva

3 días - N° 311748 - \$ 2922,60 - 12/05/2021 - BOE

#### **TYT S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 01 de Junio de 2021 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de un Accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el Acta de Asamblea. 2º) Rectificar Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15, celebrada el 29/03/2021, en el encabezado donde se indica el Número de Folio utilizado del Libro de Asistencia Asambleas Generales. 3º) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria Número 15 en todos y cada uno de los puntos del Orden del día mencionados. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 311841 - \$ 2835,50 - 17/05/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.**

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 90 de fecha 15 de Abril de 2021, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 3 de junio de 2021 a las 17:00 hs en primer convocatoria y 18:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Chancay 600 - Salón Alto Botánico - , Barrio Quebrada de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, cumplimentándose y observando los protocolos impuestos por la normativa de aplicación. Para el supuesto que las autoridades nacionales provinciales o municipales resolvieren cualquier tipo de restricción, aislamiento o distanciamiento

social preventivo y obligatorio y otro, que impidan la celebración de asambleas presenciales y/o por el número de asistentes permitido, dicha asamblea se llevará a cabo en los términos y con los alcances dispuestos en la resolución N° 25, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, haciéndose saber que la misma será materializada mediante acceso remoto a la plataforma zoom video communications a través del enlace ID de reunión 916 7492 5574; Código de acceso: GREENTREES link: <https://zoom.us/j/91674925574pwd=YmtxWGRadEdxbUFhDh-vWUVuTlJDDz09> a los efectos de garantizar la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, la posibilidad de Participar con voz y voto mediante transmisión simultánea y concomitante de sonido, imágenes y palabras procediéndose a efectuar el soporte digital de grabación de dicha asamblea el que será conservado por el plazo dispuesto por la normativa, todo ello para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1° de LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del Número y Designación de los Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la sede social (Av. Rufino Cuervo 1085, primer piso, oficina 16) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la LGS (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 LGS.

5 días - N° 311916 - \$ 12665,50 - 14/05/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 14 de Mayo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2020. 3 días.

3 días - N° 311918 - \$ 1359 - 13/05/2021 - BOE

#### **A.D.I.A.C.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCASE a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2021 en Av. O'higgins 5000 - Barrio Cañuelas country - Manzana 38 lote 25 de la Ciudad de Cordoba a las 13,00 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Ratificación y rectificación de Acta de Asamblea de fecha 26-03-2021. 3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto a presidente y secretario.

3 días - N° 312003 - \$ 1096,50 - 14/05/2021 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, convoca a los Señores Delegados de las Regionales a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día sábado 12 de junio del corriente año a las 9 horas, en conformidad con los arts. 15 y 16 de la Ley N° 7528/8429. En virtud de la emergencia sanitaria por coronavirus, y según lo establece el art. 4 de la Ley 10.715 y la Resolución 025/2020 de la DGIPJ, la modalidad de celebración de la Asamblea Anual Ordinaria será a distancia por medio de la plataforma ZOOM, ID de Reunión 836 1208 447, Código de Acceso 169934, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N°33, iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Junta de Gobierno.

3 días - N° 312031 - \$ 2973,60 - 13/05/2021 - BOE

#### **TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 01 de Junio de 2021 a las 9:30 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas con-



vocatorias se celebrarán a distancia por medios digitales, plataforma ZOOM, para lo cual una vez confirmada asistencia por el accionista se le proporcionará el número de ID y Código de Acceso pertinentes, para tratar el siguiente orden del día: 1º).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º).- Consideración de las renunciaciones de los Directores Titulares, Ing. Jorge Francisco Tizado quien además se encuentra ejerciendo la Presidencia del Directorio y Dr. Javier Miguel Tizado y aprobación, en su caso, de sus gestiones, 3º).- Designación de Autoridades del Directorio, distribución de cargos de los miembros del Directorio y aceptación de los cargos por el término estatutario, 4º).- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término estatutario. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 28 de Mayo de 2.021 en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9 a 15 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 312205 - \$ 6749,50 - 18/05/2021 - BOE

#### ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

##### LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Mayo de 2021 - 15.00 hs., en jardines de Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Informe motivo llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2020 e Informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 311843 - \$ 351,36 - 14/05/2021 - BOE

#### INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

COMUNICA LINK PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Socios y Socias, con motivo de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2021, a las 17:00 hs., conforme fuera publicada mediante Boletín Oficial de Córdoba de fecha 9 de abril de 2021 y por 3 días, y tal como se informara oportunamente, la misma se celebrará bajo la modalidad virtual, vía plataforma ZOOM, el acceso a la misma será mediante el siguiente enlace: <https://bit.ly/33xBUDS>. Para participar el socio/a deberá contar con una

computadora o teléfono inteligente con acceso a internet e ingresar a la dirección colocando en el nombre de usuario su nombre completo y n° de socio. Se informa que se dispone como único correo electrónico válido Prensa@institutoacc.com.ar y mediante links de formularios se podrá acceder a la votaciones de los temas propuestos en el orden del día. Solicitamos en esta dirección <https://bit.ly/3uD1H9H> completar los datos para actualización de la base de datos, ya que nuestro contacto será por medio de los mails declarados ahí. La Honorable Comisión Directiva del IACC.

2 días - N° 312206 - \$ 1902,50 - 13/05/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBESA CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER HOGAR LUZ DE ESPERANZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 20/04/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Manuel Calviño N° 8555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento y consideración de motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término en fecha 03/06/2020. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Año 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 312238 - \$ 697,10 - 12/05/2021 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA N° 228 SAN ISIDRO LABRADOR ASOCIACIÓN CIVIL

##### VILLA FONTANA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 14 de abril de 2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2021, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea 2) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2016. 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 2017. 4) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2018. 5) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2019. 6) Lectura y considera-

ción del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020.7) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 8) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La celebración de la Asamblea será a distancia, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución General 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. En consecuencia, la Asamblea será realizada por Zoom. Los datos de acceso serán enviados a los asociados vía correo electrónico. En caso de consultas, deberán comunicarse al siguiente correo electrónico: [ipemsil228@gmail.com](mailto:ipemsil228@gmail.com). Además, se resolvió fijar la sede social en Av. Pedro J. Fontana 448, Villa Fontana.

1 día - N° 312350 - \$ 1382,20 - 12/05/2021 - BOE

#### ASOCIACION DEPORTIVA DEL CEIBO

##### COLONIA LA CONCORDIA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 7 de abril de 2021, se resolvió convocar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de mayo de 2021, a las 19 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Suscripción de contrato de Locación. 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La celebración de la Asamblea será a distancia, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la Resolución General 25/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas. En consecuencia, la Asamblea será realizada por Google Meet. Los datos de acceso serán enviados a los asociados vía correo electrónico. En caso de consultas, deberán comunicarse al siguiente correo electrónico: [Elceibo.cba@gmail.com](mailto:Elceibo.cba@gmail.com).

1 día - N° 312352 - \$ 970,80 - 12/05/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, Cuit 30-71016480-7, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el

miércoles 26 de Mayo de 2021, en el domicilio de la Sede social sita en 8 de Marzo N° 357, de la ciudad de Colazo, a las 21.00 horas, con el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2-Lectura, consideración de la memoria y aprobación de los Estados Contables 2019 y 2020. 3-Motivos de Asamblea fuera de término. 4-Elección de las autoridades de la Institución, en su totalidad, por el término de 2 ejercicios.

3 días - N° 310401 - s/c - 13/05/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE RATIFICACION Y RECTIFICACION. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE cumplimentando todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, a los señores Socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca Jorge Luis Borges, a la Asamblea Ordinaria de Ratificación y Rectificación para el día 13 de Mayo de 2021 próximo a las 18 hs. en la Sede Social, sito en calle América 274 de Las Varas, para tratar el siguiente: 1. Designación de 2 (dos) asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con la Sra. Presidente y Srta. Secretaria. 2. Ratificación de las Autoridades electas en la Asamblea Gral. Ordinaria del 22 de Marzo. 3. Elección de 1 (un) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. Sonia Arrieta - Silvia Mó - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 310902 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MONTE CRISTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta ACTAN° 184 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 04/6/2021 12.30 hs, en Sarmiento 112, Monte Cristo, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano Fiscalización, ejercicio cerrado 31/03/20 y 31/03/21; 3) Renovar autoridades s/estatuto; 4) Considerar los motivos de realizar asamblea fuera de termino. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 311710 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA. La Comisión de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE" convoca a Asamblea General Ordina-

ria para el día 13 de Mayo de 2021, a las 20:30 hs., en el local social sito en Emilio Genoud 230, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios suscribir el Acta juntamente con el presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Anual cerrado al 31/07/2020. 4) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5) Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Miembros jurado de Honor.-

3 días - N° 311844 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ H. PORTO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por acta N° 1097 de fecha 6 de mayo de 2021 los integrantes de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José H. Porto, Sergio Tonarelli (Presidente), Alicia Aycsaguer (secretaria), Gustavo Loyola (Tesorero), Jesica Altamirano (vocal) y Nazarena Pavese (vocal) resolvieron convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 14 de junio de 2021. La misma se desarrollará de manera virtual por exigencias de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a partir de las 16 horas, por la plataforma Google Meet: <https://meet.google.com/ubs-imgi-jno>. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea junto al presidente y el secretario. 2) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los balances correspondientes a los ejercicios 56 y 57, correspondientes a los períodos 2-11-2018 y 1-11-2019 y 2-11-2019 y 1-11-2020. 3) Consideración del nuevo valor de las cuotas societarias. 4) Elección de las nuevas autoridades (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares y Suplentes, Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes).

3 días - N° 311849 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL TIENDITA SOLIDARIA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: El 2 de marzo de 2021. Se convoca a los asociados de la Asociación Civil "Tiendita Solidaria" de la localidad de La Francia a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y 18:30 en segunda convocatoria, en la Asocia-

ción, sito en la calle Reimundo Fabre 510 de la Localidad de La Francia, provincia de Córdoba, bajo el estricto protocolo sanitario requerido por las autoridades, para tratar el siguiente te orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y secretario. 3) Consideración de la memoria, informe comisión revisora de cuenta y documentación contable correspondiente al ejercicio económico del año 2020. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 311923 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR 23 DE SETIEMBRE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por acta N° 321 de la Comisión Directiva, de fecha 06-05-2021, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31/05/2021, a las 15.30 horas, en forma presencial en la explanada frente a la institución y con autorización del COE local, en calles EEUU Y San Martin, respetando los protocolos y restricciones que corresponden, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos socios presentes a fin de suscribir el acta de Asamblea con Presidenta y Secretario. 2- Consideración de las causas por las que no se realizo la Asamblea en término que establece el Estatuto, esto es, 90 días después del cierre del Ejercicio N° 24, con fecha 31 de diciembre de 2020. 3- Consideración de las causas por las que fue rechazada la Asamblea del 18 de febrero de 2020. 4- Ratificación de la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y demás documentación respaldatoria del Ejercicio Económico N° 23 Cerrado el 31 de diciembre 2019 en la Asamblea del 18-02-2019. 5- Consideración de los motivos por los que se vio reducido el Padrón de asociados en 2020. 6- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación respaldatoria del Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 7- Elección de autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2021-2022 o sea por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 312120 - s/c - 13/05/2021 - BOE

### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS CÓNDORES

La Comisión directiva convoca a Asamblea Ordinaria para el día: 29 de Mayo de 2021, a las 15:00 horas, en la sede social bajo autorización

del COE local, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos asambleístas que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta; 3) Designación de tres asambleístas para ejercer la comisión escrutadora. 4) Consideración de las memorias anuales y los Balances Generales cerrado el 31-03-2020 y 31-03-2021. 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 6) Razones de la Asamblea fuera de término.

3 días - Nº 312135 - s/c - 13/05/2021 - BOE

### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocamos a los Asociados de la entidad, a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en el domicilio especial de calle 25 de Mayo esquina Malvinas, Canals, Cba; salón del campo de deportes del Club Canalse; el día 3 de Junio de 2021 a las 23:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. HECTOR BENEITO - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 312307 - s/c - 14/05/2021 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU"

EL CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y TERCERA EDAD "AMIGOS DE YAPEYU" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el 17 de junio de 2021 a las 17 horas de forma a distancia para asociados con acceso a redes conforme lo dispuesto por la Resolución General Nº 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, mediante la plataforma ZOOM, cuyo enlace se indicará al mail de cada asociado que confirme la participación en dicha reunión por vía digital a la casilla de correo electrónico administracion@mm-asociados.com, pudiendo hacerlo hasta las 18.00 hs. del día 14/06/2021. Aquellos socios que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, la contraseña o enlace correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM. Para poder participar de la asamblea a distancia los asociados deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CID), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación

en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General Nº 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura de la asamblea anterior. 2) Ratificación y/o rectificación según corresponda asamblea general ordinaria acta nº 195 de fecha 26/10/2019. 3) Informar sobre las causales por la que no se convocó en término la presente asamblea. 4) Autorización al presidente para que suscriba el acta. 5) Consideración. de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 30-06-2020 e informe de la comisión revisora de cuentas y del contador. 6) Cierre de la Asamblea.

3 días - Nº 312258 - s/c - 14/05/2021 - BOE

### SOLES ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a todos sus asociados para el día 13 de mayo de 2021 a las 20:00 hs. para participar de MODO VIRTUAL de la Asamblea General Ordinaria a distancia. El Orden del Día a tratar será: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 3) Elección de autoridades. Para participar de la misma se deberá contar con una Computadora y/o teléfono portátil con internet, descargar la aplicación Zoom e ingresar con la siguiente dirección: Tema: Zoom meeting invitation - Reunión de Zoom de Grisel Reyes. Hora: 13 may. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. Unirse a la reunión Zoom. <https://us04web.zoom.us/j/77180067348?pwd=cHc2VzBuYWFjZG9tN-GhNZjdWzSGV2UT09>. ID de reunión: 771 8006 7348. Código de acceso: 2xX6mq. Una vez ingresado cargar la ID de reunión. La contraseña para acceder será enviada por correo electrónico a todos los asociados de la entidad. Por la situación de emergencia tendrán derecho a voz y voto todos los socios activos, se encuentren o no al día con el pago de la cuota social.

3 días - Nº 312290 - s/c - 14/05/2021 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 12/06/2021, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia bajo plataforma zoom, mediante el link (<https://us05web.zoom.us/j/85224864639?pwd=OX->

h4MTRBWXB5MmdzM29uWDJVRFPtTQT09 ID de reunión: 852 2486 4639 Código de acceso: hVa9h2) para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Rectificar el edicto publicado en el Boletín Oficial de fecha 15/01/2021. 4) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero de 2021 en todo su contenido. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5, cerrado el 31 de diciembre de 2020. La CD.

1 día - Nº 312304 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Asociados de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el domicilio especial de calle 25 de Mayo esquina Malvinas, Canals, Cba; salón del campo de deportes del Club Canalse; el día 3 de Junio de 2021 a las 20:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. e integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas (tres Titulares y un Suplente) todos por el término de dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la L.R.F.C. tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes por el término de dos años. HECTOR BENEITO - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

3 días - Nº 312305 - s/c - 14/05/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### LUIS A. TAZZIOLI S.A.

Constitución de fecha 29/04/2021. Socios: 1) LUIS ALBERTO TAZZIOLI, D.N.I. Nº 11571151, CUIT/CUIL Nº 20115711513, nacido el día 09/12/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CECILIA GRA-



CIELA CARRANZA, D.N.I. N°12144693, CUIT/CUIL N° 27121446931, nacido el día 13/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUIS A. TAZZIOLI S.A. Sede: Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con

las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) FINANCIERO. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) CECILIA GRACIELA CARRANZA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUIS ALBERTO TAZZIOLI, D.N.I. N°11571151 2) Director/a Suplente: JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, D.N.I. N°24783637. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presi-

dente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 312225 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### FUNDACION INSTITUTO PARA LA CULTURA, LA INNOVACION Y EL DESARROLLO

#### CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta n°235 – Asamblea General Ordinaria A los 5 días del mes de Abril del año 2021, se decidió por unanimidad modificar la sede social, quedando fijada la misma en Calle Los Cocos N° 285, Barrio Centro de la Localidad de Mendiola, Provincia de Córdoba.

2 días - N° 312096 - \$ 569,70 - 12/05/2021 - BOE

#### AGROPATERNAL S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2021. Socios: 1) FABIÁN ESTEBAN GIANFELICI, D.N.I. N°33202202, CUIT/CUIL N° 20332022025, nacido el día 30/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 45, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPATERNAL S.A.S. Sede: Calle Roque Saenz Peña 45, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,



avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABIÁN ESTEBAN GIANFELICI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABIÁN ESTEBAN GIANFELICI, D.N.I. N°33202202 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso.El Sr. 1) ESTEBAN HUGO GIANFELICI, D.N.I. N°14050113 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIÁN ESTEBAN GIANFELICI, D.N.I. N°33202202. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 312228 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### EMPORIUM S.A.S.

Constitución de fecha 06/04/2021. Socios: 1) JUAN PABLO OCHOA, D.N.I. N°32683568, CUIT/CUIL N° 20326835685, nacido el día 03/02/1987, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carta Molina P 521, barrio Ipona, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROBERTO CARLOS SALGUERO, D.N.I. N°21967042, CUIT/CUIL N° 20219670428, nacido el día 19/12/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nuestra Señora Del Huerto 1369, departamento B, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMPORIUM S.A.S. Sede: Calle Nuestra Señora Del Huerto 1369, departamento B, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Impresiones y Fotocopias: Procesado, impresión y litografía de formularios, diarios, revistas, libros, mapas, atlas, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernos, encuadernación. Impresiones digitales.- Fotocopias de todo tipo de tamaño y color.- II) Artes Gráficas: Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales de ploteo, edición de películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. III) Librería: Compra venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución de artículos de librería, papelería y sus accesorios.- Fabricación

de sellos de goma y su comercialización.- IV) Distribución y Comercialización: Compra, venta por mayor y menor, depósito, importación, exportación, consignación, leasing y distribución de todo tipo de máquinas de imprenta, fotocopiadoras, aparatos de offset, tipografía, serigrafía, tampografía, accesorios, instrumental, artefactos e insumos para ser utilizados en actividades de imprenta, fotocopias y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN PABLO OCHOA, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) ROBERTO CARLOS SALGUERO, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO OCHOA, D.N.I. N°32683568 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROBERTO CARLOS SALGUERO, D.N.I. N°21967042 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO OCHOA, D.N.I. N°32683568. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312322 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### CARPATHIA S.A.S.

Constitución de fecha 22/04/2021. Socios: 1) SERGIO ALEJANDRO AIDUC, D.N.I. N°25000422, CUIT/CUIL N° 24250004229, nacido el día 27/03/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 529, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARTURO GERMAN BERTERAME, D.N.I. N°25888234, CUIT/CUIL N° 20258882343, nacido el día 20/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Lanin 237, barrio Jardin Del Golf, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO FABIAN MOREYRA, D.N.I. N°22415811, CUIT/CUIL N° 20224158115,

nacido el día 11/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez Ramiro 2530, barrio Felipe Botta, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIA YAEL MENDEZ, D.N.I. N°224683333, CUIT/CUIL N° 27224683338, nacido el día 24/01/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 720, barrio General Paz, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GUSTAVO ADRIAN BUSTAMANTE, D.N.I. N°27795326, CUIT/CUIL N° 23277953269, nacido el día 02/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bme. Mitre 656, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARPANTHIA S.A.S.Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 796, barrio Residencial America, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ALEJANDRO AIDUC, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) ARTURO GERMAN BERTERAME, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) MARCELO FABIAN MOREYRA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 4) MARIA YAEL MENDEZ, suscribe la cantidad de 540 acciones. 5) GUSTAVO ADRIAN BUSTAMANTE, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA YAEL MENDEZ, D.N.I. N°224683333 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN ROMEO ARMANDO BENZO, D.N.I. N°18158300 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA YAEL MENDEZ, D.N.I. N°224683333. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312323 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### ESTILO VISIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 05/05/2021. Socios: 1) GONZALO JESUS VERDOIA, D.N.I. N°26503928, CUIT/CUIL N° 20265039287, nacido el día 27/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 380, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA FERRERO, D.N.I. N°27357281, CUIT/CUIL N° 27273572819, nacido el día 17/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 380, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTILO VISIÓN S.A.S. Sede: Calle Hipólito Yrigoyen 380, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO JESUS VERDOIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA EUGENIA FERRERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA EUGENIA FERRERO, D.N.I. N°27357281 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO JESUS VERDOIA,

D.N.I. N°26503928 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA EUGENIA FERRERO, D.N.I. N°27357281. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 312330 - s/c - 12/05/2021 - BOE

### CLLOUDPACK S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2021. Socios: 1) MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°22072990, CUIT/CUIL N° 20220729908, nacido el día 07/09/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle R J Carcano 280, piso 2, departamento C, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930, CUIT/CUIL N° 20214409306, nacido el día 07/02/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Salta 68, de la ciudad de Lozada, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLOUDPACK S.A.S. Sede: Avenida R J Carcano 280, piso 2, departamento C, torre/local 1, barrio Cordoba 5, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°22072990 en el carácter de administrador titular. En el desempeño



de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO FABIAN MAIERHOFER, D.N.I. N°21440930 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ, D.N.I. N°22072990. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312331 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **BETOS VILLA S.A.S.**

Constitución de fecha 12/04/2021. Socios: 1) VERONICA GABRIELA SANCHEZ, D.N.I. N°25246922, CUIT/CUIL N° 27252469228, nacido el día 23/08/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco De Quevedo 819, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, D.N.I. N°22565971, CUIT/CUIL N° 20225659711, nacido el día 17/04/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 318, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BETOS VILLA S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 580, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS GASTRONÓMICOS: Explotación comercial del negocio de pizzerías, heladerías, cafeterías, creperías, panaderías, bares, parrillas, chocolaterías, pastelerías, confiterías; restaurantes; casa de lunch; servicios de té e instalaciones o concesiones gastronómicas afines. B) SERVICIOS DE CATERING y LOGISTICA GASTRONÓMICA, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. C) ALIMENTACIÓN y BEBIDAS: Elaboración, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, distribución, comercialización, compra, venta, promoción, representación y concesiones, por mayor y menor, de sustancias y/o productos alimenticios o sus componentes,

perecederos o no, elaboradas o semielaboradas, listos para consumo en todas sus formas, en salón o a domicilio. Despacho de bebidas con y sin alcohol, productos lácteos, gaseosas, vinos, cervezas y afines. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados, relacionados directamente con la industria alimenticia.- D) PANADERIA y REPOSTERIA: Fabricación, elaboración, comercialización, distribución, fraccionamiento, representación de todo tipo de productos de panificación por horneado, a la piedra o a la parrilla: pizzas, empanadas, tortas, masas, facturas, sándwiches, pasteles, pastas frescas o secas, y todo tipo de especialidades de confitería, crepería, pizzería, empanadería, tartas, panadería o pastelería. Para ello podrá realizar las siguientes actividades complementarias: 1) INDUSTRIALES: mediante la producción, acopio de materias primas, su proceso de fabricación de productos alimenticios, derivados y subproductos, en especial productos lácteos, dietéticos, comidas preparadas. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, representación, comisión, mandato y/o franquicias de insumos y productos alimenticios, lácteos, dietéticos y comidas preparadas, ya sean terminados o en proceso, subproductos alimenticios, terminados y en proceso, afines y derivados, e insumos, equipamientos y materiales de la industria alimenticia, gastronómica. 3) TRANSPORTE DE CARGA: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para desarrollo de su objeto. 4) FINANCIERAS: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos. Compra venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias. 6) MANDATOS y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones,

gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad. 7) FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.- La totalidad de los servicios descriptos precedentemente, serán prestados, atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes, respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para lo cual, la Sociedad podrá contratar a los idóneos en cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERONICA GABRIELA SANCHEZ, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, suscribe la cantidad de 375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, D.N.I. N°22565971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA GABRIELA SANCHEZ, D.N.I. N°25246922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO CUMIANO, D.N.I. N°22565971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 312343 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **AGROMILA S.A.**

Constitución de fecha 29/04/2021. Socios: 1) LUIS ALBERTO TAZZIOLI, D.N.I. N°11571151, CUIT/CUIL N° 20115711513, nacido el día 09/12/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, D.N.I. N°24783637, CUIT/CUIL N° 20247836374, nacido el día 30/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de



profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle 5 790, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS TAZZIOLI, D.N.I. N°32077031, CUIT/CUIL N° 23320770319, nacido el día 21/06/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Moreno 657, piso 4, departamento A, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JERONIMO TAZZIOLI, D.N.I. N°34429516, CUIT/CUIL N° 20344295167, nacido el día 14/03/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARTINA TAZZIOLI, D.N.I. N°36679866, CUIT/CUIL N° 27366798663, nacido el día 31/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROMILA S.A. Sede: Calle 11 1069, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, made-

ros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) FINANCIERO. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien

Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 28 acciones. 2) JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, suscribe la cantidad de 18 acciones. 3) LUIS TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 18 acciones. 4) JERONIMO TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 18 acciones. 5) MARTINA TAZZIOLI, suscribe la cantidad de 18 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUIS ALBERTO TAZZIOLI, D.N.I. N°11571151 2) Director/a Suplente: JUAN CRUZ CLODOMIRO CARRANZA, D.N.I. N°24783637. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 312346 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### MAXIMA BIJOU S.A.S.

Constitución de fecha 05/05/2021. Socios: 1) NORA ELIZABETH MOYANO, D.N.I. N°27361953, CUIT/CUIL N° 23273619534, nacido el día 14/06/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monserrat 2264, barrio Crisol Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA DEL VALLE MOYANO, D.N.I. N°29202566, CUIT/CUIL N° 27292025667, nacido el día 17/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 9 Sur Km. 692, barrio Ferreyra, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAXIMA BIJOU S.A.S. Sede: Calle Corrientes 47, torre/local 82, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORA ELIZABETH MOYANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LORENA DEL VALLE MOYANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NORA ELIZABETH MOYANO, D.N.I. N°27361953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA DEL VALLE MOYANO, D.N.I. N°29202566 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORA ELIZABETH MOYANO, D.N.I. N°27361953. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312351 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### EMANUEL I S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2021. Socios: 1) NORBERTO PEDRO GARNERO, D.N.I. N°7635924, CUIT/CUIL N° 20076359246, nacido el día 20/08/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Gambertes 82, barrio Sol Y Río, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) CARINA GUADALUPE GARNERO, D.N.I. N°22593627, CUIT/CUIL N° 27225936272, nacido el día 10/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Acacias 85, barrio Villa Las Jarillas, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EMANUEL I S.A.S. Sede: Calle Juncal Este 45, barrio Las Rosas Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a

terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13)

Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO PEDRO GARNERO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) CARINA GUADALUPE GARNERO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NORBERTO PEDRO GARNERO, D.N.I. N°7635924 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA GUADALUPE GARNERO, D.N.I. N°22593627 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORBERTO PEDRO GARNERO, D.N.I. N°7635924. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 312357 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **GIAIME FEDERICO S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2021. Socios: 1) FEDERICO MATEO P GIAIME, D.N.I. N°11435461, CUIT/CUIL N° 23114354619, nacido el día 24/11/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Frontera, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: GIAIME FEDERICO S.A.S. Sede: Avenida Presidente Hipólito Yrigoyen 344, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MATEO P GIAIME, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO MATEO P GIAIME, D.N.I. N°11435461 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA BEATRIZ LAUGERO, D.N.I. N°12554693 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO MATEO P GIAIME, D.N.I. N°11435461. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312362 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **OSTENDERE S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2021. Socios: 1) NINO PABLO BRUNO DIEZ, D.N.I. N°35668748, CUIT/CUIL N° 20356687486, nacido el día 29/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Boero Romano Carlos 371, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OSTENDERE S.A.S. Sede: Boulevard 9 De Julio 1759, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con

derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NINO PABLO BRUNO DIEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NINO PABLO BRUNO DIEZ, D.N.I. N°35668748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA DE LOS ANGELES RIORDA, D.N.I. N°35668601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NINO PABLO BRUNO DIEZ, D.N.I. N°35668748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/12.

1 día - N° 312364 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### FLOPO S.A.S.

Constitución de fecha 28/04/2021. Socios: 1) EMILIANO CECCHETTO, D.N.I. N°38989061, CUIT/CUIL N° 20389890619, nacido el día 20/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 23, lote 5, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) PABLO JAVIER CECCHETTO, D.N.I. N°18329277, CUIT/CUIL N° 20183292774, nacido el día 07/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 23, lote 5, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: FLOPO S.A.S. Sede: Calle Jose Antonio De Goyechea 2851, torre/local 12, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,



con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIANO CECCHETTO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) PABLO JAVIER CECCHETTO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER CECCHETTO, D.N.I. N°18329277 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO CECCHETTO, D.N.I. N°38989061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER CECCHETTO, D.N.I. N°18329277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312373 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **L&M VIVIENDAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 28/04/2021. Socios: 1) LEANDRO BOMBARDIERI, D.N.I. N°35721179, CUIT/CUIL N° 20357211795, nacido el día 04/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martin 1021, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: L&M VIVIENDAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Ramirez Velazco Martin 1043, barrio Ducasse, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO BOMBARDIERI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO BOMBARDIERI, D.N.I. N°35721179 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CATRIEL MAXIMILIANO BERTORELLO, D.N.I. N°39057647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO BOMBARDIERI, D.N.I. N°35721179. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312382 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **REGINA CLOTHES S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2021. Socios: 1) CÉSAR GERARDO GROSSO, D.N.I. N°26035443, CUIT/CUIL N° 20260354435, nacido el día 09/06/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Bernardo Iturraspe 1136, piso 1, departamento I, barrio Iturraspe, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) NOELIA REGINA TRAVERSO, D.N.I. N°36680120, CUIT/CUIL N° 27366801206, nacido el día 09/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Primeros Colonizadores 3690, barrio Ayres Del Golf, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: REGINA CLOTHES S.A.S. Sede: Avenida Primeros Colonizadores 3690, barrio Ayres Del Golf, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y menor al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética y marroquinería. Desarrollar por sí, por terceros, o asociada a terceros, la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, operaciones afines y complementarias de la distribución de ropa, prendas de vestir femeninas y masculinas, indumentaria deportiva, fibras, tejidos, hilados,

calzados, botonería, mercería, lencería, blancos, bijouteri, fantasías, marroquinería, y las materias primas que lo componen. Crear franquicias y/o adquirir franquicias, constituir sociedades, UTEs o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas o jurídicas, sea en calidad de controlante, controlada o vinculada, con domicilio en el país o en el exterior. La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. La titularidad, explotación o cesión de diseños y de la propiedad industrial en todas sus modalidades y clases. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad directa o indirectamente, mediante la titularidad de cuotas o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo o mediante cualesquiera otras formas admitidas en Derecho. Además podrá, con recursos propios, mediante el préstamo con o sin garantía, a corto o largo plazo, hacer financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y/u otorgamiento de créditos en general permitidos por la Ley, excluyendo las operaciones permitidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá, siempre que se relacione con su objeto social, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objetivo, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CÉSAR GERARDO GROSSO, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) NOELIA REGINA TRAVERSO, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CÉSAR GERARDO GROSSO, D.N.I. N°26035443 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA REGINA TRAVERSO, D.N.I. N°36680120 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CÉSAR GERARDO GROSSO,

D.N.I. N°26035443. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312383 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### GIDA S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2021. Socios: 1) MARIA BELEN PAULONI, D.N.I. N°28345096, CUIT/ CUIL N° 27283450967, nacido el día 07/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 912, piso 2, departamento G, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO SEBASTIAN FERIGO, D.N.I. N°27058095, CUIT/CUIL N° 20270580956, nacido el día 21/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Laurecena 934, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIDA S.A.S. Sede: Pasaje Laurecena 934, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expen-

dió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN PAULONI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) SANTIAGO SEBASTIAN FERIGO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO SEBASTIAN FERIGO, D.N.I. N°27058095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA BELEN PAULONI, D.N.I. N°28345096 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO SEBASTIAN FERIGO, D.N.I. N°27058095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 312390 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **SUR ACEROS S.A.S.**

Constitución de fecha 04/05/2021. Socios: 1) DANIEL CEFERINO ROSAS, D.N.I. N°18259126, CUIT/CUIL N° 20182591263, nacido el día 27/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 1179, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERNAN ELEUTERIO CAMILETTI, D.N.I. N°24891384, CUIT/CUIL N° 20248913844, nacido el día 26/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Domingo French 261, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUR ACEROS S.A.S.Sede: Calle Domingo French 261, manzana -, lote -, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, Fabricación, Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y comercialización de bienes muebles, materiales y/o productos de todo tipo. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce

de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL CEFERINO ROSAS, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) HERNAN ELEUTERIO CAMILETTI, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNAN ELEUTERIO CAMILETTI, D.N.I. N°24891384 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) DANIEL CEFERINO ROSAS, D.N.I. N°18259126 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN ELEUTERIO CAMILETTI, D.N.I. N°24891384. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 312393 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **SANLO S.A.S.**

Constitución de fecha 29/04/2021. Socios: 1) SANTIAGO LUIS BRANDALISE, D.N.I. N°31735879, CUIT/CUIL N° 20317358793, nacido el día 05/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 394, piso 7, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANLO S.A.S.Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 394, piso 7, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de



todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO LUIS BRANDALISE, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO LUIS BRANDALISE, D.N.I. N°31735879 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO MOLINERO, D.N.I. N°30167323 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LUIS BRANDALISE, D.N.I.

N°31735879. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 312398 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### REM SOFTORY S.A.S.

Constitución de fecha 04/05/2021. Socios: 1) JUAN CRUZ CORDOBA PAULIELLO, D.N.I. N°39058286, CUIT/CUIL N° 20390582863, nacido el día 01/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Leopoldo Buteler 4412, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA BORETTO, D.N.I. N°34038014, CUIT/CUIL N° 27340380148, nacido el día 07/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Francisco De Quevedo 591, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDRES EDUARDO GALLARDO, D.N.I. N°38500821, CUIT/CUIL N° 20385008210, nacido el día 17/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Donaciano Del Campillo 1312, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REM SOFTORY S.A.S. Sede: Calle Donaciano Del Campillo 1312, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ CORDOBA PAULIELLO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) CECILIA BORETTO, suscribe la cantidad de 25

acciones. 3) ANDRES EDUARDO GALLARDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CRUZ CORDOBA PAULIELLO, D.N.I. N°39058286 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES EDUARDO GALLARDO, D.N.I. N°38500821 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ CORDOBA PAULIELLO, D.N.I. N°39058286. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312401 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### BOOZ NET S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2021. Socios: 1) ESTEBAN DANIEL SCALI, D.N.I. N°32592203, CUIT/CUIL N° 20325922037, nacido el día 04/09/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 2296, departamento 2, barrio Santa C. De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JESICA ANABEL MACCIO, D.N.I. N°32107146, CUIT/CUIL N° 27321071460, nacido el día 03/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 2296, departamento 2, barrio Santa C. De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOOZ NET S.A.S. Sede: Calle Oscar Beaumont 2354, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de



bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, no

minativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN DANIEL SCALI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JESICA ANABEL MACCIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN DANIEL SCALI, D.N.I. N°32592203 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA ANABEL MACCIO, D.N.I. N°32107146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN DANIEL SCALI, D.N.I. N°32592203. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312402 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **CIBUM S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2021. Socios: 1) SAMUEL ALADIN, D.N.I. N°33600849, CUIT/CUIL N° 20336008493, nacido el día 28/03/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Blamey Lafore Ricardo 1731, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DEMIAN CRISTIANI WINER, D.N.I. N°35576268, CUIT/CUIL N° 20355762689, nacido el día 07/02/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Edison 147, barrio Portal Del Jacaranda, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MAURO CRISTIANI WINER, D.N.I. N°36356551, CUIT/CUIL N° 20363565515, nacido el día 07/07/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Edison 147, barrio PI De Jacaranda, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 4) SERGIO DANIEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°17611963, CUIT/CUIL N° 20176119633, nacido el día 16/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Iriondo 667, barrio Sd, de la ciudad de Villa Trinidad, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: CIBUM S.A.S. Sede: Avenida Rafael Nuñez 4328, torre/local 5, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SAMUEL ALADIN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) DEMIAN CRISTIANI WINER, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MAURO CRISTIANI WINER, suscribe la cantidad de 40 acciones. 4) SERGIO DANIEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SAMUEL ALADIN, D.N.I. N°33600849 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURO CRISTIANI WINER, D.N.I. N°36356551 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SAMUEL ALADIN, D.N.I. N°33600849. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312408 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **AGRODUEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 30/04/2021. Socios: 1) MARCELO DARIO DUEK, D.N.I. N°25385917, CUIT/CUIL N° 20253859173, nacido el día 25/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr. Nicolas Avellaneda 77, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO DANIEL DUEK, D.N.I. N°25983250, CUIT/CUIL N° 20259832501, nacido el día 13/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Conde Pedro 3375, piso PB, departamento 3, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires,

Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: AGRODUEK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Dr. Nicolas Avellaneda 77, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DARIO DUEK, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO DANIEL DUEK, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO DARIO DUEK, D.N.I. N°25385917 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO DANIEL DUEK, D.N.I. N°25983250 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DARIO DUEK, D.N.I. N°25385917. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 312464 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **LIMON Y CO S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2021. Socios: 1) AGUSTINA GIMENEZ, D.N.I. N°34198251, CUIT/CUIL N° 27341982516, nacido el día 29/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Automotom, con domicilio real en Calle San Lorenzo 501, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIMON Y CO S.A.S. Sede: Calle Ortiz De Ocampo 371, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrial-

ización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTINA GIMENEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTINA GIMENEZ, D.N.I. N°34198251 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO GIMENEZ, D.N.I. N°32930998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTINA GIMENEZ, D.N.I. N°34198251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 312490 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### **ESTANCIA LOS ARMIÑOS S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL**

Por acta de directorio n° 263 de fecha 21/04/2021, se efectúa cambio del domicilio de la sede social a San Jerónimo 177 Piso 8 Oficina B, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 311554 - \$ 115 - 12/05/2021 - BOE

#### **MINERIA Y SERVICIOS S.A.**

#### **LA CALERA**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 44, ambas resoluciones de fecha 31 de agosto de 2013, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular por la Clase B - Presidente: Juan Pablo Michelotti, D.N.I.

N° 22.796.972; (ii) Director Titular por la Clase A - Vicepresidente: Nicolás Eduardo Michelotti, D.N.I. N° 29.742.536; (iii) Director Suplente por la Clase A: Rubén Antonio Michelotti, D.N.I. N° 10.421.077; y (iv) Director Suplente por la Clase B: Juan Carlos Nicolás Michelotti, D.N.I. N° 6.394.854; todos por término estatutario.

1 día - N° 310679 - \$ 226,83 - 12/05/2021 - BOE

#### **DINOSAURIO S.A.**

Designación y Distribución de cargos en el Directorio. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas N° 51 de fecha 17.05.2018 se resolvió disminuir el número de miembros del Directorio de 7 a 6 Directores Titulares. Consecuentemente, en el mismo acto, se designaron, por voto unánime, como Directores Titulares de DINOSAURIO S.A. a María Eugenia BUGLIOTTI, DNI 30.659.745 y Denise LAURET, DNI 34.286.748. Por acta de Directorio N° 201 de fecha 17.05.2018 se distribuyeron los cargos electos en el Directorio de la manera que seguidamente se expone: (i) Directora titular: Sra. María Eugenia BUGLIOTTI, (ii) Directora titular: Sra. Denise LAURET.-

1 día - N° 310879 - \$ 258,10 - 12/05/2021 - BOE

#### **AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A.**

Por acta de Directorio de AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A. de fecha 02/02/2021 se resolvió fijar el domicilio de la sede social de AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A. en Bv. Argentino N° 380, localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 311639 - \$ 115 - 12/05/2021 - BOE

#### **AGROMETAL SAI**

#### **MONTE MAIZ**

#### **DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS**

Por Asamblea General Ordinaria N° 97 del 29 de abril de 2021 se designaron a las siguientes personas, en todos los casos Contadores Públicos, como síndicos de la Sociedad por el término de un ejercicio: Gustavo Gabriel Moralejo, DNI 16.224.675, matrícula profesional T° 173 F° 227 CPCECABA y 10.9985.2 CPCECba, Alejandro Sánchez, DNI 17.018.466, matrícula profesional T° 188 F° 232 CPCECABA y T° 110 F° 190, Legajo N° 28445/9 CPCEPBA y Horacio Pedro Bonnahon, DNI 14.736.146, matrícula profesional T° 181 F° 174 CPCECABA, como Síndicos Titulares y Rubén Silvano Couchot, DNI 14.850.137, matrícula profesional T° 153 F° 174 CPCECABA, Da-



niel Héctor Lacheta, DNI 14.093.640, matrícula profesional T° 169 F° 196 CPCECABA y Claudia Patricia Caudeli Ippoliti, DNI 17.737.832, matrícula profesional T° 181 F° 173 CPCE como síndicos suplentes y todos fijaron domicilio especial y legal en la calle Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba.

1 día - N° 311441 - \$ 405,44 - 12/05/2021 - BOE

#### **AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria de AGRO SERVICIOS ARROYO CABRAL S.A. de fecha 26/01/2021 se resolvió aprobar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Señor Raúl Héctor Giraud y se resolvió designar al Señor Nelso Adrián Perotti, DNI 17.563.167, como Director Titular y Presidente, al Señor Diego Eduardo Beltramino DNI 22.444.238, como Director Titular y Vicepresidente y al Señor Oscar Enrique Giraud DNI 10.204.541 como Director Suplente.

1 día - N° 311630 - \$ 150,51 - 12/05/2021 - BOE

#### **MOTOLIFE S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 10-11-2020 se realizó elección de autoridades, quienes por acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 11-11-2020 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de dos ejercicios constituido de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Andrés Tagle DNI 25.080.720, Directores Titulares: Leandro José Pagnone DNI 23.043.809, Gregorio Tagle DNI 26.481.303, Director Suplente: Gerardo Raúl González DNI 13.682.906.-

1 día - N° 311886 - \$ 455,70 - 12/05/2021 - BOE

#### **SIENO S.R.L.**

CONSTITUCION de fecha 04/09/2020. Socios: 1) IVAN NOVISKI, DNI 23.868.426; Argentino, casado, de profesión Comerciante, de 45 años de edad, domiciliado en Las Corzuelas, de la localidad de Unquillo Provincia de Córdoba. 2) CONSTANZA MAZZONI ABRIL, DNI 25.247.914, Argentina, casada, de profesión Docente, de 43 años de edad, domiciliada en Las Corzuelas de la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: SIENO S.R.L. SEDE: Rafael Núñez 4023 ciudad de Córdoba, jurisdicción de la ciudad de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por Objeto social: 1. (a) La comercialización al por mayor y/o al por menor de productos del ramo de alimentación y

de cualesquiera otros productos destinados al consumo, como la elaboración, producción, distribución, comercialización, transporte, compra, venta, importación y exportación de toda clase de alimentos, productos de consumo masivo y de primera necesidad de consumo y uso humano, principalmente carnes en estado fresco o en conserva, sean bovinas, porcinas, aves, pescados, mariscos, como también vegetales, legumbres, leguminosas, hortalizas, frutas, granos de todo tipo, así como azúcar, sal, especias, condimentos, jugo, café, leches en todas sus formas, derivados y tamaños, helados, yogurt, quesos, margarinas y mantecas de origen vegetal o animal, aceites, huevos, harina, pan, pastas, lácteos, embutidos, víveres, productos de confitería, enlatados y todo lo relacionado con la elaboración, distribución, comercialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de alimentos y productos concentrados y balanceados de consumo animal y la compra, venta de materia prima para su elaboración. (b) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación. (c) La dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo a sociedades participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares. (d) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. 2. La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social ya sea de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras fórmulas admitidas por las leyes vigentes. Para estos fines, podrá transportar, empaquetar, arrendar, comprar, vender, contratar, distribuir, comercializar, importar y exportar productos, alimentos, materiales y equipos que se requieran para el adecuado funcionamiento de sus instalaciones, servicios y cumplimiento del objeto de la sociedad. En general podrá realizar cualquier acto u operación de carácter comercial, agroindustrial e industrial y toda actividad general comercial, conexa o accesoria con el objeto, debiendo interpretarse el mismo en un sentido amplio y no restrictivo. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en MIL CUOTAS (1000) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una. El

Sr. Iván Noviski, suscribe 700 cuotas y la Sra. Constanza Mazzoni Abril suscribe 300 cuotas. ADMINISTRACION: La administración estará a cargo del Sr. Iván Noviski, D.N.I. N.º 23.868.426 que constituye domicilio en Las Corzuelas, en la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba en el carácter de gerente titular. 2) La Sra. Constanza Mazzoni Abril, DNI 25.247.914, con domicilio en Las Corzuelas, en la localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, en el carácter de gerente suplente. REPRESENTACION: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr Iván Noviski, D.N.I. N.º 23.868.426. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.

1 día - N° 311689 - \$ 2060,63 - 12/05/2021 - BOE

#### **BIOCOR ARGENTINA SAS**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO**

Por Acta de Asamblea de fecha 06/05/2021 se resolvió: 1) la designación de los miembros integrantes del órgano de administración y representación, con duración en los cargos mientras no sean removidos por justa causa: Jorge Gustavo Schneider, D.N.I. N° 23.433.247, como Administrador Titular y Representante; Mariela Julia Chaij, DNI N° 24.120.315 como Administradora Suplente. 2) la reforma de los arts. 7, 8 y 14 del Estatuto Social.

1 día - N° 311889 - \$ 163,76 - 12/05/2021 - BOE

#### **SGC CONTADORES S.A.S.**

Constitución de fecha 03/05/2021. SOCIOS: 1) Omar Alfredo Seculini, argentino, D.N.I. N° 11.429.336, casado, domiciliado en la calle Asunción 556, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 06 de Febrero de 1955, de profesión Contador Público. 2) Diego Luis Giménez, argentino, D.N.I. N° 22.221.446, casado, domiciliado en la calle Cerro Colorado 454, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 26 de Junio de 1971, de profesión Contador Público. 3) Marco Andrés Cargnelutti, argentino, D.N.I. N° 31.218.330, soltero, domiciliado en la calle Obispo Mercadillo 4266, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 05 de Octubre de 1984, de profesión Contador Público. 4) Agustín Seculini, argentino, D.N.I. N° 31.558.311, soltero, domiciliado en la calle Asunción 556, de la ciudad de Córdoba, Departamento



mento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 31 de Marzo de 1985, de profesión Contador Público. DENOMINACION: SGC CONTADORES S.A.S. SEDE: Calle Nazaret 3182, 2 Piso, Oficina 21, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACION: Su duración es de 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Asesoramiento y consultoría en planeamiento de inversiones y aspectos económicos, financieros, de gestión, administración, registros contables y desarrollo a empresas nacionales e internacionales con el fin de maximizar sus resultados productivos. B) Dictado de capacitaciones. C) Comerciales: Compra, distribución, logística, venta y/o permuta, exportación o importación de todo tipo de bienes, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. D) Inmobiliarias: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. E) Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El Capital es de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), representado por CIEN (100) Acciones, de Pesos QUINIENTOS (\$ 500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a UN (1) votos por acción. SUSCRIPCION: 1) Omar Alfredo Seculini, suscribe la cantidad de TREINTA Y SIETE (37) acciones. 2) Diego Luis Giménez, suscribe la cantidad de TREINTA Y TRES (33) acciones. 3) Marco Andrés Cargnelutti, suscribe la cantidad de VEINTE (20) acciones. 4) Agustín Seculini, suscribe la cantidad de DIEZ (10) acciones. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) Omar Alfredo Seculini, D.N.I. Nº 11.429.336. 2) Diego Luis Giménez,

D.N.I. Nº 22.221.446. 3) Marco Andrés Cargnelutti, D.N.I. Nº 31.218.330. 4) Agustín Seculini, D.N.I. Nº 31.558.311; que revestirán el carácter de Administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones actuarán de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Susana Graciela Echarri, D.N.I. Nº 12.838.185, revestirá el carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACION: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Omar Alfredo Seculini, D.N.I. Nº 11.429.336. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30 de Abril de cada año.

1 día - Nº 311893 - \$ 2229,70 - 12/05/2021 - BOE

### SERVICIOS ZAGAGLIA SRL

#### ALTA GRACIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES-INCORPORACION DE SOCIO-MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL. Por Acta de reunión de socios de fecha 29 de abril de 2021, se resolvió: ACEPTAR la cesión efectuada por el socio Carlos Maximiliano ZAGAGLIA del total de cuotas sociales de las cuales es titular y que le corresponden las cuales ascienden a 600 cuotas sociales, las que se adjudican y distribuyen de la siguiente manera: A Rodolfo Adrian ZAGAGLIA la cantidad de 480 cuotas sociales y a María Florencia VESCO la cantidad de 120 cuotas sociales, conforme Contrato de Cesión de Cuotas de 02/03/2021, e INCORPORAR a María Florencia VESCO, DNI 27212305, nacida el 08/04/1979, 42 años de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio real en Int. Lorens 508 de Alta Gracia, Pcia. Córdoba como nueva socia de sociedad: MODIFICAR la cláusula CUARTA del contrato constitutivo que quedará redactada de la siguiente manera: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$12.000,-) dividido en 1200 cuotas de pesos diez (\$10,-) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Rodolfo Adrian ZAGAGLIA: la cantidad de 1080 cuotas sociales por la suma de \$10.800 y María Florencia VESCO: la cantidad de 120 cuotas sociales por la suma de \$1200,- que se encuentran totalmente integradas conforme inventario y balance anexo al contrato constitutivo. ACEPTAR la desvinculación y renuncia del socio Gerente Carlos Maximiliano Zagaglia aprobando su gestión en el cargo desempeñado. DESIGNAR como único Socio Gerente al señor Rodolfo Adrian ZAGAGLIA con mandato hasta el plazo de duración de la sociedad. MODIFICAR la cláusula QUINTA

que quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Rodolfo Adrián Zagaglia que revestirá el carácter de socios gerentes, con el uso de la firma de manera exclusiva, designado por el plazo de duración de la sociedad. El gerente insertará su firma precedida del sello social con la fórmula "Servicios Zagaglia SRL". Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, avales, garantías en provecho particular de los socios o de terceros, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, lo siguiente: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil, agraria, hipoteca, o cualquier otro derecho real, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato; b) Operar en toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole; c) Constituir depósitos de dinero, títulos, valores en los bancos de la forma que desear, pudiendo extraer todo ello, firmando los cheques y recibos correspondientes; d) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios públicos y privados o comerciales o particulares, especialmente de las Bco de la Nación Argentina, de la Pcia de Córdoba, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y otros bancos con derechos reales; e) Librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito, públicos o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; f) Ceder, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados, con facultades para prorrogar jurisdicciones o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informes. Comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar; h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago, conferir poderes generales o especiales con autorización de sustitución y revocarlos, sin que todo ello implique delegación de facultades; i) Formular protestos y protestas; otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados, poderes o mandatos, con o sin facultad de sustitución, que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. La enumeración precedentes es simplemente enunciativa y no

limitativa, ya que la sociedad podrá realizar sin excepción todos los actos que se relacionen en forma directa con su objeto y se requieran para su desenvolvimiento armónico y progresivo. Para los actos de disposición y/o gravamen de bienes inmuebles y/o automotores de propiedad de la sociedad, se requerirá el acuerdo unánime de los socios. Con acuerdo de los socios se podrá delegar los actos administrativos o de mero trámite en un tercero facultado para tal fin. Los socios arriba mencionados, declaran bajo fe de juramento que no están comprendidos en las disposiciones de art 238- ley 24522 y art 264- ley 19550. Alta Gracia-Córdoba

1 día - N° 311908 - \$ 2524,91 - 12/05/2021 - BOE

#### HOUSTON BASE CREATIVA S.A.S.

##### VILLA MARIA

Constitución de fecha 21/04/2021. Socios: 1) PABLO JOSE MONACO, D.N.I. N° 23.117.769, CUIT/CUIL N° 20-23117769-9, nacido el día 02/03/1973, estado civil Soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Diseñador Gráfico y Publicitario, con domicilio real en Calle Lago Fontana 56, barrio Golf, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) FRANCISCO JOSE MARTINEZ DES ROTOURS, D.N.I. N° 23.212.835, CUIT/CUIL N° 20-23212835-7, nacido el día 24/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Técnico Superior en Publicidad, con domicilio real en Calle San Luis 657, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 3) CLAUDIO ROBERTO FASSETTA, D.N.I. N° 23.181.469, CUIT/CUIL N° 20-23181469-9, nacido el día 11/05/1973, estado civil Soltero/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Diseñador Web y Gráfico, con domicilio real en Calle Agustín Álvarez 2058, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 4) GONZALO HERNAN CASADO, D.N.I. N° 24.919.402, CUIT/CUIL N° 20-24919402-7, nacido el día 09/03/1973, estado civil Casado/a, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Analista de Sistemas, con domicilio real en Calle Juan José Hernández Arregui 1121, barrio Ramón Carrillo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Calle Catamarca 519, barrio Centro, de la ciudad de Villa

María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Marketing Digital, con el objetivo de optimizar el uso de internet y tecnologías digitales para una buena promoción de productos y servicios de nuestros clientes; 2) Diseño de Páginas Web, que sean útiles y fáciles de usar por parte de nuestros clientes con el objetivo de que los productos o servicios que publiciten sean de fácil acceso por parte de los usuarios; 3) Diseño Gráfico, con el objetivo de proyectar comunicaciones visuales destinadas a transmitir mensajes específicos a grupos sociales, con objetivos determinados; 4) Servicios de Hosting, para que los usuarios tengan un contacto simple y seguro con nuestros clientes; 5) Community Manager, puesto de trabajo dentro de la mercadotecnia en medios sociales, ejecutando lo que los administradores o gestores de redes sociales planifican; 6) Mantenimiento Web, asegurar que la página web ofrece una imagen totalmente profesional de la empresa: sin errores, optimizada y actualizada. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$1.000.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PABLO JOSE MONACO, suscribe la cantidad de VEINTICINCO (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$250.000,00). 2) FRANCISCO JOSE MARTINEZ DES ROTOURS, suscribe la cantidad de VEINTICINCO (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$250.000,00). 3) CLAUDIO ROBERTO FASSETTA, suscribe la cantidad de VEINTICINCO (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$250.000,00). 4) GONZALO HERNAN CASADO, suscribe la cantidad de VEINTICINCO (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$250.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. CLAUDIO ROBERTO FASSETTA, D.N.I. N° 23.181.469, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GONZALO HERNAN CASADO, D.N.I. N° 24.919.402, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ROBERTO FASSETTA, D.N.I. N° 23.181.469. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 311921 - \$ 2373,33 - 12/05/2021 - BOE

#### COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.

##### BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2020 es de \$4.739.824 y el Patrimonio Neto es de \$1.364.846.869. La Asamblea General Ordinaria del 11 de Marzo de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Abril de 2021, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT"- 15ª Serie por un monto de \$4.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 15ª. Fecha de Emisión: 27 de Mayo de 2021. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Junio de 2021. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y

Dos días. Fecha de Vencimiento: 25 de Noviembre de 2021. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 26-08-2021 y 25-11-2021; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 311925 - \$ 1370,04 - 12/05/2021 - BOE

#### **GRUPO INVER S.A.**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORES**

Por asamblea ordinaria del 21/12/2020, se designaron: Director Titular con el cargo de Presidente: Julio César Vigliano, DNI Nº 21.646.070 y Directora Suplente: Juliana Caldeira Carvalho, DNI Nº 93.889.894.

1 día - Nº 311934 - \$ 115 - 12/05/2021 - BOE

#### **COOP. DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LTDA.**

##### **BELL VILLE**

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Televisión, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2020 es de \$4.739.824 y el Patrimonio Neto es de \$1.364.846.869. La Asamblea General Ordinaria del 11 de Marzo de 2021 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s7.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 y 2016, los programas aprobados fueron de \$75.000.000 y u\$s5.000.000, cada uno.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Abril de 2021, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de

Títulos Clase "AU"- 4ª Serie por un monto de \$4.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AU" Serie 4ª. Fecha de Emisión: 28 de Mayo de 2021. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Junio de 2021. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Doscientos Setenta y Tres días. Fecha de Vencimiento: 25 de Febrero de 2022. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 28% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 27-08-2021, 26-11-2021 y 25-02-2021; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - Nº 311943 - \$ 1376,93 - 12/05/2021 - BOE

#### **DELICIAS DE LA IAIA S.R.L.**

##### **SAN FRANCISCO**

Fecha instrumento de constitución: 19/04/2021 con firmas certificadas el 10/05/2021.- Socios: Liliana Rosa DOTTA, argentina, nacida el 30/04/1953, D.N.I. nº 10.680.944, CUIT 27-10680944/0, casada primeras nupcias con Mario Eugenio Manasseri, domicilio real en calle Belgrano nº 817 de San Francisco, Córdoba; Germán Alejandro MANASSERI, argentino, nacido el 16/03/1972, D.N.I. nº 22.647.410, CUIT 20-22647410/3, soltero, comerciante, domicilio real en calle Belgrano nº 817 de San Francisco, Córdoba y Soraya Andrea MANASSERI, argentina, nacida el 27/01/1992, D.N.I. nº 36.680.208, CUIT 27-36680208/3, divorciada, docente, domicilio real en calle Belgrano nº 817 de San Francisco, Córdoba.- Denominación: DELICIAS DE LA IAIA S.R.L.- Domicilio social y sede social: Belgrano nº 817 de San Francisco, Córdoba.- Objeto social: a) Industrial: mediante la producción, fabricación y elaboración de productos alimenticios

de panadería, pastelería, confitería y repostería. b) Comercial: 1) La importación, exportación, distribución y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería; 2) La explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados.- c) Administración: Mediante la administración de bienes propios o de terceros, muebles, inmuebles urbanos o rurales, derechos, acciones, valores, obligaciones de entidades públicas o privadas. A tal efecto queda facultada la sociedad a dar en locación o constituirse como locataria de bienes inmuebles como muebles y/o maquinarias para el trabajo o la realización por terceros.- d) Financieras: Mediante la financiación con fondos propios provenientes de aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. A tales fines la Sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, dentro y fuera del país, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital social: \$100.000.- Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la gerencia. Los socios podrán designar a uno o varios gerentes, socios o no, por el término de diez (10) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Podrán recibir una retribución por su desempeño en el cargo si la Asamblea de socios



lo estipula. Los gerentes podrán actuar uno en defecto del otro y/o indistintamente y/o forma colegiada con iguales efectos. Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto social, quedándoles prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad. Así podrán contratar con cualquier banco oficial o privado, otorgar poderes especiales o generales, ya sean estos extrajudiciales o judiciales, celebrar toda clase de contratación comercial. Se deja constancia de que la anterior enumeración es meramente enunciativa, y que los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley General de Sociedades n° 19.550.- En este acto, se designa a los señores Liliana Rosa DOTTA, D.N.I. n° 10.680.944; Germán Alejandro MANASSERI, D.N.I. n° 22.647.410 y Soraya Andrea MANASSERI, D.N.I. n° 36.680.208, como gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. San Francisco, 10/05/2021.-

1 día - N° 312274 - \$ 4106,45 - 12/05/2021 - BOE

#### RECURSOS ADMINISTRATIVOS DE ARGENTINA S.A.S.

##### CONSTITUCIÓN

Ampliando el edicto N° 305066, de fecha 21/04/2021, se deja constancia de que el número de CUIT del Socio y Administrador Titular, VETUSTO Darío Roberto, es 20-25080023-2. Se ratifica contenido restante.

1 día - N° 312379 - \$ 210,05 - 12/05/2021 - BOE

#### GALLO CAMBIOS S.A.S

##### MONTE MAIZ

##### RATIFICACIÓN - RECTIFICACIÓN

Por Acta de reunión N°14 de fecha 04/05/2021 se aprobó RATIFICAR EL INCISO A) Y DEJAR SIN EFECTO EN SU TOTALIDAD LOS INCISOS B) Y C) DEL ACTA N°1 DE FECHA 24/07/2019. RACTIFICAR ACTA N°2 DE FECHA 10/08/2019, ACLARACION SOBRE ACCIONES EMITIDAS: se aclara que para formalizar el aumento de Capital de fecha 24/07/2019, fue necesario emitir nuevas acciones, por lo que se emitieron 11 (once) nuevas acciones de valor nominal \$25.000,00, (veinticinco mil) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase B, con derecho a un voto por acción. Las 11 acciones fueron suscriptas por el Señor Matias Gallo y fue-

ron integradas de acuerdo a como se detalla en orden del día 1 de la Reunión de Socios de fecha 10/08/2019. RATIFICAR ACTA N° 3 DE FECHA 10/12/2019. DEJAR SIN EFECTO LO TRATADO EN ACTA N°4 DE FECHA 18/07/2020. RATIFICAR ACTA N° 5 DE FECHA 20/07/2020. DEJAR SIN EFECTO ACTAS N°8 DE FECHA 11/12/2020 Y ACTA N°9 18/12/2020. RATIFICAR Y RECTIFICAR ACTA N°10 DE FECHA 21/12/2020, Aclarando que se RATIFICA la venta del 100% del Capital Accionario de la Sociedad Gallo Cambios S.A.S por parte del Sr. Gallo Matias a favor del Sr. Mannini Pappalardo Andrés; se RATIFICA la RENUNCIA AL CARGO DE ADMINISTRADOR TITULAR del Sr. Gallo Matias DNI 33.081.992 y de ADMINISTRADOR SUPLENTE del Sr. Gallo Francisco Juan DNI 6.544.233 desde el día 21/12/2020, DEJANDO SIN EFECTO la Renuncia de la Sra. Marucco Elide Gloria Teresa, se entiende que no existe cargo alguno al cual la Sra. Marucco deba renunciar, se RATIFICA el nombramiento de las autoridades asumidas el día 21/12/2021 en el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR al Sr. Capitanio Damian DNI 30.131.812 y de ADMINISTRADOR SUPLENTE al Sr. Meli Ruben Dario DNI 18.508.272. y se RATIFICANDO también el ARTICULO 7 del Estatuto Social transcrito en Acta N°10 orden del día punto 2 de fecha 21/12/2020 publicado en BOE 12/01/2021 bajo en N° 292931; Se RATIFICA la modificación del domicilio de la sede social publicado en el BOE 12/01/2021 bajo en N° 292931. SE APRUEBA LA DOCUMENTACION DEL ART. 234 inc. 1 Ley 19550; MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CUADROS, ANEXOS Y NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 1 FINALIZADO EL 10/05/2020.

1 día - N° 312422 - \$ 1964,45 - 12/05/2021 - BOE

##### LUDICA S.A.S.

Constitución de fecha 29/04/2021. Socios: 1) Melina Carina Giovagnoli, Documento Nacional de Identidad 27078901, C.U.I.T. n° 27-27078901-9, nacida el día 23 de enero de 1979, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Licenciada en Psicopedagogía, con domicilio real en calle Coronel José Javier Díaz n° 585, de barrio Ipona, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; 2) Cintia Dana Caamaño, Documento Nacional de Identidad 27672934, C.U.I.T. n° 27-27672934-4, nacida el 07 de enero de 1980, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión Psicopedagoga, con domicilio real en la calle Caucel número 4184, de barrio

Jardines del Jockey, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba. Denominación: LUDICA S.A.S. Sede: Calle Coronel José Javier Díaz n° 391, de barrio Ipona, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción del presente en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia médica terapéutica, inclusión escolar y atención a personas con discapacidad, en especial los servicios consistentes en consultas y prácticas profesionales, y toda otra prestación asistencial de las denominadas no invasivas, psicopedagógicas, psicológicas, fonoaudiológicas, de psicomotricidad, pudiendo a tal fin instalar consultorios, centro de salud interdisciplinarios y de recreación, con o sin internación, y demás actividades necesarias o coadyuvantes a la prestación de dichos servicios, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a los mismos, o mediante concesión pública o privada; b) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a estas actividades o celebrando convenios de cualquier tipo con obras sociales, medicina prepaga y entidades públicas o privadas prestadoras de salud y Educación; c) Además la sociedad tendrá las más amplias facultades para realizar todo tipo de actos y operaciones que resulten necesarias y/o contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, sus reparticiones, empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas nacionales e internacionales, organismos internacionales y/o extranjeros mediante licitación o concursos públicos y/o privados y/o contrataciones directas y/o indirectas; d) La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social, sin desvirtuar el objeto y concreción de sus fines. Tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo efectuar todo acto jurídico lícito relacionado con el mismo, esto es operaciones civiles, comerciales, financieras, mobiliarias o inmobiliarias y tener todo género de representaciones, agencias, filiales y sucursales en todo el país, con la única limitación que impongan este instrumento y las leyes. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000.-), el cual es representado por Un Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$ 100), cada una, a valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben de la

siguiente manera. 1) La Sra. Melina Carina Giovagnoli, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de peso Cincuenta Mil (\$ 50.000); Y la Sra. Cintia Dana Caamaño, Documento Nacional de Identidad 27672934 suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones, por un total de peso Cincuenta Mil (\$ 50.000). Administración: La administración estará a cargo de un Administrador Titular por un término de dos ejercicios fiscales elegidos por asamblea ordinaria. Revestirá el carácter de administradora titular la socia Melina Carina Giovagnoli, Documento Nacional de Identidad 27.078.901. En este mismo acto se designa a la socia Cintia Dana Caamaño, Documento Nacional de Identidad 27672934 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional. Representación y uso de firma: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de la socia Melina Carina Giovagnoli, Documento Nacional de Identidad 27.078.901, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 312436 - \$ 4035,90 - 12/05/2021 - BOE

#### **FARMA PLUS SRL**

#### **VILLA MARIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 70: En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los treinta días del mes de marzo de 2021, en la sede social de FARMA PLUS S.R.L. sita en calle Mendoza Nº 1190, se reúnen en Asamblea General Ordinaria convocada para las 18:00 horas, los señores: MARIA ELISA GRISONI, D.N.I. Nº 12.672.422; VERONICA VALINOTTO, D.N.I. Nº 10.652.079, MARCELA DEL ROSARIO SANZ, D.N.I. Nº 16.021.773 y HORACIO MIGUEL NICOLA, D.N.I. Nº 13.510.298, en sus caracteres de únicos socios de FARMA PLUS SRL, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior; 2) Modificación del ARTICULO QUINTO del CONTRATO SOCIAL DE FARMA PLUS SRL." Abierta la reunión, se da lectura al acta de la reunión pasada, la que es aprobada por unanimidad. La señora VERONICA VALINOTTO, D.N.I. Nº 10.652.079, propone pasar al otro orden del día y pone en consideración la propuesta de modificar al ARTICULO

QUINTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL, luego de una serie de consideraciones los socios Marcela Del Rosario Sanz y Horacio Miguel Nicola; resuelven APROBAR por unanimidad la modificación del artículo quinto: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL DE FARMA PLUS SRL. El que quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO QUINTO: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La dirección y la administración de la sociedad será detenida en forma indistinta por la señora MARIA ELISA GRISONI, D.N.I. Nº 12.672.422; VERONICA VALINOTTO, D.N.I. Nº 10.652.079, MARCELA DEL ROSARIO SANZ, D.N.I. Nº 16.021.773 y HORACIO MIGUEL NICOLA, D.N.I. Nº 13.510.298, en su caracteres de SOCIOS GERENTES, quienes tendrán el uso de la firma social en forma INDISTINTA, agregando a ella el cargo de socio gerente y el nombre de la sociedad. Los socios, de común acuerdo, podrán designar un gerente que no sea socio, el que en tal caso tendrá las mismas dificultades de administración que los socios, debiendo dicha designación ser inscripta en el Registro Público de Comercio. En el ejercicio de la administración, los socios gerentes pueden celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendan al cumplimiento del objeto social. Entre ellos tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenan bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, efectuar toda clase de operaciones con todos los bancos e instituciones de cerditos, oficiales o privados, del país o del extranjero, la existencia actual o que se crearen en el futuro, representar a la sociedad en cualquier acto o contrato y ante la autoridades o tribunales que sean necesarios, de cualquier fuero o jurisdicción, constituir prendas o hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que se consideren mas convenientes a la sociedad, dejando expresas constancias que la enumeración que procede no es taxativa, sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se elecciones directamente con el objeto social. Quedándole prohibido el uso de la firma únicamente para garantizar a terceros ajenos a la sociedad y para realizar los actos previstos en los art. 375 y 1320 del código Civil y Comercial, que en sus partes pertinentes se tienen por producidos para los cuales será necesario un acta de autorización de los socios aprobada por mayoría absoluta del capital.- Seguidamente se autoriza expresamente a ALEJANDRA DEL

VALLE TRAVEL, D.N.I. Nº 27444337, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. La presente autorización se efectúa en los términos del art. 169 de la Ley General de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 311510 - \$ 2104,62 - 12/05/2021 - BOE

#### **LA CALEDONIA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta del Directorio, de fecha 15/09/2015, se resolvió modificar la sede social y domicilio fiscal y fijarlo en la calle Bv Italia Nº 97 4to D de la localidad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 311781 - \$ 115 - 12/05/2021 - BOE

#### **AGRONEGOCIOS JEWELL SA**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **RATIFICA – RECTIFICA ACTA DE ASAMBLEA UNANIME - AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTO**

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Nº 10: En la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 5/4/2021, en la sede social sita en calle C. Pellegrini Nº 1059 P.A., se reúnen los accionistas de "AGRONEGOCIOS JEWELL S.A." en Asamblea General Extraordinaria, resolviendo por unanimidad: 1) Aprobar la designación de los accionistas Joaquín Amuchástegui y Pedro Amuchástegui para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente de Directorio. 2) Ratificar todo lo resuelto y aprobado en la asamblea general extraordinaria Nº8 de fecha 25 de agosto del 2020. Modificar el artículo Cuatro del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos ochocientos veinticuatro mil (\$ 824.000), representado por cuatro mil ciento veinte (4.120.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de pesos doscientos (\$200.-) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quin-

tuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 y la emisión de las acciones deberá cumplir con los requisitos del siguiente artículo."

1 día - N° 312067 - \$ 960,50 - 12/05/2021 - BOE

#### CGS FOREIGN TRADE S.A.

#### REFORMA DE ESTATUTO

Por acta de asamblea extraordinaria N° 1 de fecha 10/05/21 a las 9 hs en la sede social, existiendo quorum para sesionar, se resolvió por mayoría de capital presente ampliar el objeto social y en consecuencia reformar el art. 4 del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: OBJETO DE LA SOCIEDAD. Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1.- la compra, venta, importación, exportación, reexportación, comercialización, fabricación, fraccionamiento, representación, distribución, consignación, franchising y/o concesión de autopartes -sean materias primas, productos elaborados, equipos, insumos, máquinas, matercería, repuestos, piezas, herramientas, productos eléctricos y/o electrónicos-; cubiertas, cámaras, ruedas y llantas -sus accesorios y/o componentes-; vehículos automotores nuevos o usados -sus componentes, repuestos, piezas, insumos y/o accesorios-; productos agrícolas, pecuarios, avícolas, porcinos y de granja en general; instrumental, insumos y aparatología médica, odontológica y farmacológica (stent, jeringas, nebulizadores, prótesis, termómetros y otros artículos similares de uso personal o doméstico no enunciados vinculados a la salud) en cumplimiento de la normativa vigente y autoridad de control respectiva. 2.- Intermediación en operaciones de importación y exportación de bienes de capital, de consumo y/o servicios, con personas físicas, jurídicas, o instituciones de cualquier naturaleza, nacionales o extranjeras, para la adquisición y/o provisión de dichos bienes o servicios, contratando todo lo referido a la compra de las mercaderías en la República Argentina o en países extranjeros, su almacenamiento y su transporte en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, realizando además los trámites aduaneros respectivos y su posterior distribución

hasta los puntos de consumo. La sociedad podrá efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 312309 - \$ 2030,75 - 12/05/2021 - BOE

#### INFOCLIMA S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/4/2021, se resolvió la elección de la Sra. Mercedes Leonor Guebara, D.N.I. N° 14.219.970, como Director Titular Presidente, y del Sr. Carlos Amílcar Eschoyoz, D.N.I. N° 17.534.971, como Director Suplente.

1 día - N° 312332 - \$ 234,70 - 12/05/2021 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE LA TERCERA EDAD LA CASA DE TODOS

#### ELECCION DE AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS

Con fecha 26/03/2021 por Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales y Provinciales de la Tercera Edad La Casa de Todos, realizada en la sede social de calle Paraguay N° 880, Barrio Observatorio, Ciudad de Córdoba de acuerdo a protocolos del Centro de Operaciones de Emergencias -C.O.E. - de la Provincia de Córdoba, Pandemia Covid-19, hasta en un numero de diez (10) asociados, presencial y no presencial mediante la plataforma GOOGLE MEET, estipulados en edicto de fecha 15/03/2021, N° 300962 del B.O. de la Prov. de Córdoba, resultaron elegidos, y ratificados, para integrar la Comisión Directiva: Presidente Ana Noemí Peralta, DNI 6.258.760; Secretaria Estela Yolanda Selci, DNI 11.192.695; Tesorero José La Rizza,

DNI 5.989.668; Vocales Titulares: 1° Marta Covacevich, DNI 11.190.252; 2° Carmen Enrici, DNI 2.776.339; 3° Osvaldo Molina, DNI 6.519.866, y 4° Delfina Laura Lopez, DNI 1.682.735; Vocales Suplentes: 1° Ernesto Rivero, DNI 4.614.684; 2° Ramón Arnaldo Moyano, DNI 7.973.232, y 3° Gertrudes Calderón DNI 4.129.941; resultaron elegidos, y ratificados, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas: Titular 1° Nelva Cuello, DNI 5.194.205 y Titular 2° María Cristina Cruz, DNI 5.628.826 ; Titular Suplente Nélide Martínez, DNI 7.315.017, todos elegidos de acuerdo a los artículos 15° y 16° del estatuto social vigente, Resolución N° 305/A/1997, de la I.G.P.J.. Ciudad de Córdoba, 05 de mayo de 2021.

3 días - N° 311695 - s/c - 12/05/2021 - BOE

#### LA COLONIA LACTEOS S.A.

#### COLONIA SAN BARTOLOME

#### REFORMA ESTATUTO MODIFICACION Y FIJACION SEDE SOCIAL ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/04/2021, se resolvió por unanimidad modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, fijando como nueva sede social en el domicilio Moreno 237 de la localidad de Colonia San Bartolomé, provincia de Córdoba, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La denominación social será "LA COLONIA LACTEOS S.A." con domicilio legal y sede social en calle Moreno 237 de la localidad de Colonia San Bartolomé, provincia de Córdoba, República Argentina, dentro de cuya jurisdicción se establecerá la sede social, podrá por resolución del directorio establecer agencias, sucursales, corresponsalías, y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Además se resolvió también por unanimidad designar por DOS (2) EJERCICIOS como PRESIDENTE a la Señora Adriana Rosa Chiavassa, D.N.I. 17.596.716, C.U.I.T. 27-17596716-3 y como DIRECTOR SUPLENTE al Señor Oscar Horacio Bollati, D.N.I. 16.372.324, C.U.I.T. 20-16372324-8, venciendo su mandato el día 31 de Diciembre del 2022.

1 día - N° 311732 - \$ 545,36 - 12/05/2021 - BOE